

RESOLUCIÓN N° 394/2023, de la fecha de la firma electrónica.
AUTORIDAD: Directora Gerente.
ASUNTO: Designación de miembros de Comisión de Técnica para evaluación de ofertas en la contratación mixta de suministro, y servicios de instalación, configuración y migración para la renovación de la actual infraestructura de virtualización del Consorcio Metropolitano de Transportes de la Bahía de Cádiz al Nodo de explotación situado en la estación de autobuses de Jerez de la Frontera.

GERENCIA

Visto el Expediente **CONTR 2023 261753**, que se tramita para la adjudicación para la adjudicación del contrato mixto de suministro, y servicios de instalación, configuración y migración para la renovación de la actual infraestructura de virtualización del Consorcio Metropolitano de Transportes de la Bahía de Cádiz al Nodo de explotación situado en la estación de autobuses de Jerez de la Frontera.

En el punto 10.2 del PCAP que rige esta licitación se expone: *“En su caso, podrá ser designada una Comisión Técnica de apoyo a la Mesa de contratación, encargada de elaborar los correspondientes informes técnicos en relación con la documentación contenida en el sobre electrónico nº 2. Asimismo, la Mesa de contratación podrá solicitar, antes de formular su propuesta, cuantos informes técnicos considere precisos. Igualmente, podrán solicitarse estos informes cuando sea necesario verificar que las ofertas cumplen con las especificaciones técnicas del pliego. También se podrán requerir informes a las organizaciones sociales de personas usuarias destinatarias de la prestación, a las organizaciones representativas del ámbito de actividad al que corresponda el objeto del contrato, a las organizaciones sindicales, a las organizaciones que defiendan la igualdad de género y a otras organizaciones para la verificación de las consideraciones sociales y ambientales.*

En consecuencia, esta Gerencia, en virtud de las atribuciones recogidas en el art. 17. 2, Letra n) de los vigentes Estatutos del Consorcio, publicados en el Boja nº149, de 5 de agosto de 2019, así como con la distribución de competencias entre los órganos del Consorcio, aprobada en sesión ordinaria del Consejo de Administración, de 18 de febrero de 2020,

RESUELVE:

Primero: Designar como miembros de la Comisión de Técnica para evaluar ofertas de la contratación mixta de suministro, y servicios de instalación, configuración y migración para la renovación de la actual infraestructura de virtualización del Consorcio Metropolitano de Transportes de la Bahía de Cádiz al Nodo de explotación situado en la estación de autobuses de Jerez de la Frontera.

- D. Miguel Gonzalez Moreno, Técnico Naval del CMTBC.
- D. Daniel Carrasco Cantero, Técnico en Transportes del CMTBC.

- D. Manuel Ignacio Enseñat Roca, Técnico en Infraestructuras del CMTBC.

LA DIRECTORA GERENTE

Fdo.: Concepción Parra Sesé